La Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, en relación con la pregunta escrita formulada por el parlamentario don Alberto Catalán Higueras, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), (9-18/PES-00253), tiene el honor de informarle lo siguiente:

La Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos lleva a cabo en la actualidad varias iniciativas que tienen como objetivo la prevención de la radicalización y la xenofobia y la promoción de una cultura de paz, respeto y convivencia, en el ámbito de sus competencias fijadas en el Decreto foral 129/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

Como puede verse a continuación, varias de estas iniciativas se realizan en cooperación con otros Departamentos del Gobierno de Navarra, participando en programas conjuntos o reforzando los planes y actuaciones que otros departamentos impulsan. Otras se llevan a cabo en coordinación con las Entidades Locales de Navarra, con Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro y con las Comunidades Islámicas de Navarra.

A continuación, se mencionan las principales iniciativas emprendidas por la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos:

1.- **Participación en los procesos de planificación** emprendidos por el Departamento de Derechos Sociales como son la elaboración del Plan de Inclusión de Navarra, Estrategia para la inclusión de la población gitana de Navarra y Protocolo Integral de Acogida a Refugiados en Navarra.

2.- Puesta en marcha y financiación de una **oficina de denuncia, atención y sensibilización a través de un Convenio con la asociación SOS Racismo Navarra**. Con este proyecto se pretende:

* Atender de forma integral las discriminaciones que afecten a personas o colectivos por razón de origen, pertenencia étnica o cultural.
* Prestar asesoramiento especializado, derivación y acompañamiento si fuera preciso a las personas que denuncien haber sufrido o haber sido testigos de algún tipo de discriminación racista o xenófoba.
* Detectar, a través de las denuncias atendidas, situaciones o espacios de discriminación que se puedan estar dando, así como plantear medidas para su control o erradicación.
* Impulsar y colaborar en acciones de formación, prevención y sensibilización que permitan abordar la riqueza intercultural, la igualdad de derechos y la necesidad de combatir el racismo y la xenofobia.

**3.- Programa de Entidades Locales por la paz y la convivencia.** Este programa ofrece varias herramientas como son:

* la posibilidad de asistencia técnica para procesos de formación, diagnóstico, planificación,
* ayudas económicas vía subvención a iniciativas en el ámbito de la diversidad.
* Cofinanciación de eventos destinados a sensibilizar a la población en general.

Por mencionar algunos ejemplos significativos ya realizados y ubicados en la Ribera de Navarra citaremos los programas de convivencia intercultural promovidos por los ayuntamientos de Ribaforada y de Tudela.

**4.- Trabajo con redes asociativas y actores clave.**

Existe una convocatoria específica de subvenciones a proyectos dirigidos a la mejora de la convivencia intercultural y la puesta en valor de la riqueza que ofrece la diversidad cultural, así como a proyectos cuyo objetivo sea una cultura de paz. Varios proyectos ciudadanos como la red ZASKA anti-rumores promovida por el Consejo de la Juventud desarrollan su trabajo aprovechando las subvenciones anuales para extender su trabajo formando agentes locales y ayudando a crear procesos y grupos de trabajo.

**5. Sensibilización general.**

Existen varios momentos durante el año en que la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos organiza actividades y jornadas de sensibilización dirigidas al público en general. Estos momentos se focalizan en trasladar valores positivos respecto a la convivencia y la paz, también la derivada de la diversidad cultural.

* Jornadas de Paz y Convivencia en el mes de Abril. En 2018 parte de la programación se realizó en Pamplona y Tudela. En concreto la exposición de arpilleras “Al hilo de la memoria, tejiendo futuro” con talleres de participación de diversas asociaciones locales.
* Jornadas de encuentro con las Comunidades musulmanas de Navarra: en 2018 se han celebrado las primeras jornadas “Conocer para Convivir” con participación de los principales representantes de las Comunidades musulmanas de España y Navarra, la Fundación Pluralismo y Convivencia del Ministerio de Justicia, representantes de entidades locales de Navarra, asociaciones que trabajan por la convivencia intercultural junto a las comunidades musulmanas y varios centros educativos de Navarra. Las Jornadas tuvieron lugar tanto en Pamplona como en Tudela.
* Día de la Paz Internacional, 21 de Septiembre. Acto Institucional en Tudela donde se reconoce la labor por la paz de una persona o institución de carácter internacional.
* Semana de los Derechos Humanos en torno al 10 de diciembre. Se organizan diversos actos públicos dirigidos a sensibilizar a la sociedad en su conjunto, y a las generaciones más jóvenes en particular, de la necesidad de evitar las vulneraciones de derechos y trabajar por el respeto y la no violencia bajo el lema “todos los derechos para todas las personas”.

**6.- Programa de Escuelas con memoria, paz y convivencia.**

A través de este programa se articulan una serie de herramientas de carácter formativo dirigidas al conjunto de los centros educativos de Navarra que quieren profundizar en aspectos claves de la convivencia. Existen herramientas destinadas específicamente al abordaje de la diversidad cultural y la educación para el respeto y tolerancia fuera de toda discriminación. Este programa se lleva a cabo en estrecha cooperación con el Departamento de Educación.

Algunos ejemplos son:

Teatro fórum sobre diversidad “En tu piel”:

La actividad ofrece el teatro fórum como herramienta para fomentar la reflexión personal y grupal sobre la diversidad en nuestra sociedad y la necesidad de trabajar en favor de la interculturalidad. Ofrece a través del teatro participativo una experiencia para que el alumnado identifique actitudes racistas y xenófobas, así como una oportunidad para comprometerse con una sociedad más inclusiva.

Son varios los centros educativos de localidades de la ribera de Navarra que han participado en este proyecto durante el curso 2017-2018: **Lodosa, Marcilla, Mendavia, Tudela y Azagra.**

Talleres con SOS Racismo:

“Talleres: Las etiquetas / Haciendo frente al Racismo”

(Para alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria)

“Talleres : El bunker / Sub”

(Para alumnado de 3º y 4º de Secundaria)

Trabaja con herramientas que nos permiten hacerfrente a las diversas formas de discriminación por origen. Los estereotipos y prejuicios deben ser identificados, puestos en cuestión y desmontados, no sólo haciéndoles frente, si no generando un discurso en el que la diversidad sea reconocida como característica fundamental de la sociedad, que aporta riqueza y fortaleza.

Los talleres tienen como objetivo:

* Sensibilizar acerca de la importancia de hacer frente al Racismo de manera individual y colectiva.
* Identificar de qué manera los estereotipos y prejuicios refuerzan el Racismo y la Xenofobia.
* Desarrollar herramientas para desmontar prejuicios y estereotipos.
* Desarrollar formas de participación social desde el respeto y la escucha activa.
* Reforzar la empatía y solidaridad como valores para hacer frente a la discriminación.
* Generar espacios de reflexión y debate en planos de igualdad.

Son varios los centros educativos de localidades de la ribera de Navarra que han participado en este proyecto durante el curso 2017-2018: **Cintruénigo, Carcastillo, Cortes y Mendavia.**

Mapa de Peters

Es importante que los niños y las niñas descubran cuales son los conflictos mundiales, cuales son las causas que lo originan y realicen el ejercicio de imaginar un mundo donde las fronteras no existen.

El taller tiene como objetivo:

* Educar en la interculturalidad mediante el juego.
* Potenciar la convivencia y la cooperación entre los y las participantes.
* Desarrollar actitudes positivas hacia los diferentes grupos culturales y sus características identitarias propias.
* Conocer las diferentes realidades de los países del mundo.
* Conocer los movimientos migratorios.
* Mostrar, en formato vivencial, la riqueza cultural que conforma y configura nuestra sociedad.
* Facilitar una lectura crítica de nuestra sociedad desde la perspectiva del respeto a los Derechos Humanos.
* Crear un espacio donde se potencie la convivencia y la cooperación entre los y las participantes.

Son varios los centros educativos de localidades de la ribera de Navarra que han participado en este proyecto durante el curso 2017-2018: **Ribaforada, Cintruénigo, Tudela y Mendavia.**

**7.- Programa de trabajo con las Comunidades musulmanas de Navarra.**

A iniciativa del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, se constituyó en noviembre de 2016 una mesa de trabajo interdepartamental para atender de una forma integrada las diferentes necesidades expresadas por las Comunidades musulmanas de Navarra. Forman parte permanente de esta Mesa: Departamento de Justicia e Interior, Departamento de Salud, Departamento de Derechos Sociales, Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales y Departamento de Cultura. Esta mesa se reúne con carácter anual para hacer un seguimiento del trabajo de cooperación entre Gobierno y las Comunidades musulmanas.

La Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos asumió la coordinación de esta mesa. El trabajo se ajusta de una forma especial al marco de derechos reconocidos en la Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España.

Además de este trabajo de gestión se colabora en actuaciones de mediación y sensibilización como la antes citada, “Conocer para convivir”

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de diciembre de 2018

La Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales: Ana Ollo Hualde